

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA Y LOGÍSTICA GV&SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015

Expresadas en dólares de E.U.A.

1. Información general de la Compañía

Compañía de Carga Pesada y Logística GV&SUR S.A., en adelante la Compañía fue constituida el 03 de diciembre de 2014 en la ciudad de Quito – Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 03 de diciembre de 2014. Su actividad principal Se dedicará exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Las instalaciones de la Compañía están ubicadas en la Calle S16E y calle OE9 barrio Urb. Vencedores de Pichincha.

2. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

3. Moneda funcional

Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4. Estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

5. Políticas contables significativas

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

Un detalle de las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía se presenta a continuación:

a) Clasificación de activos y pasivos

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros comprenden activos y pasivos financieros y categorías de no derivados. La Compañía reconoce los activos y pasivos financieros a la fecha de la transacción en que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La baja de un activo financiero, es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o substancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados de esta manera en el estado de situación financiera cuando la Compañía cuenta con el derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de realizar el activo o liquidar el pasivo por el importe neto.

c) Mobiliario y equipos

El mobiliario y equipo está valorizado al costo de adquisición menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de adquisición comprende su precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

El mobiliario y equipos se deprecian desde el momento en que están instalados y listos para su uso por el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada para cada elemento según se indica a continuación:

	(años)
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación y software	3

El método de depreciación y las vidas útiles son revisados en cada ejercicio.

d) Arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

e) Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar el monto del beneficio como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código Laboral Ecuatoriano y bonos por desempeño.

f) Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferida es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la renta corriente

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado esté haciendo, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente.

h) Ingresos por la prestación de servicios

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa y netos de devoluciones, rebajas y descuentos. El grado de terminación se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

i) Costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros. Los diversos componentes del gasto que constituyen el costo de los servicios prestados se reconocen al mismo tiempo que el ingreso ordinario derivado de la prestación del servicio.

j) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por ingresos por intereses de los fondos invertidos. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y las comisiones bancarias.

6. Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2014, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros.

NIIF 9 - Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

NIIF 15 - Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”.

La NIIF 15 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. Su adopción anticipada es permitida.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013.
- NIIF 14 Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas.
- Contabilidad para la Adquisición de Intereses en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11).
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38).
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41).
- Método de Participación en Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversionista y sus Asociadas o Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014 – varias normas.

La Administración de la Compañía con base en evaluaciones preliminares estima que la adopción de normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo se muestra a continuación:

	<u>2015</u>
Depósitos bancarios	1,000.00
	<u>1,000.00</u>

La Compañía no contaba con restricciones sobre el efectivo y equivalentes.

8. Capital y reservas

Capital social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas de 1.000 acciones con valor nominal de US\$ 1.00 cada una. El número de las acciones autorizadas, suscritas y pagadas a la fecha de los estados financieros es de 1.000.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by a cursive 'E' and a long horizontal stroke extending to the right.

Fernando Estévez
Contador General